

# Memorias familiares

*María del Carmen Simón Palmer, Consejo Superior de Investigaciones Científicas*

Tres mujeres relacionadas con destacados héroes de la Guerra de la Independencia nos han dejado algunas de las escasas muestras de Memorias debidas a pluma femenina en el pasado siglo.

Agustina de Zaragoza era mejor conocida como 'Agustina de Aragón' tras su actuación frente a los franceses en el Sitio de Zaragoza. Su hija, Carlota Cobo, en una preciosa novela histórica hoy prácticamente desconocida, intercala en narraciones ficticias capítulos 'rigurosamente' históricos, según hace constar en nota a pie de página. La narración, claramente romántica, es rica en aventuras trágicas y sufrimientos tan intensos como las alegrías. Agustina de Aragón aparece como una 'impertérrita joven' capaz de las mayores hazañas, igual que una auténtica amazona.<sup>1</sup> El segundo protagonista es el general Torrijos, que pasa su infancia en el Palacio de Carlos IV, ya que su padre es ayuda de cámara del monarca. Paje a los diez años, ingresa en la Academia de Alcalá a los trece. Lucha en la Guerra de la Independencia y es detenido en 1817 y liberado en 1820. En 1823, tras la entrega de Cartagena a los franceses, debe huir a Inglaterra y morirá fusilado en Málaga, al intentar reinstaurar el gobierno de los liberales en 1831. El relato de su viuda, Luisa Sáenz de Viniegra,<sup>2</sup> se encuadra en lo que se conoce como *life history* o *histoire de vie*; no sólo habla de la vida del general, sino que acompaña toda la documentación adicional que pudo reunir para reconstruir la imagen del personaje de la forma más exhaustiva. Son cientos las cartas y comunicados oficiales que en dos tomos dan veracidad a su relato. Así, con la visión de otros sobre él, contribuye a formar la imagen heroica del personaje. El tercer biografiado es el general Francisco Espoz y Mina, navarro, que comienza su carrera militar como guerrillero. El año 1811 asciende a brigadier y un año más tarde es ya mariscal de campo. En 1814 marcha a Francia, de donde regresa a España en 1820 para volver a marchar, esta vez a Inglaterra, en 1823. Morirá en 1836 de un cáncer de estómago. Su viuda, Juana Vega, tras el final de su misión como tutora de Isabel II, escribe tres Memorias íntimamente ligadas entre sí, aunque aquí nos interesa la última, que comienza en la época anterior al segundo exilio de Mina y suyo en Inglaterra; narra la vida del esposo tal como ella la compartió, y por eso incluye su autobiografía.<sup>3</sup>

Como vemos, se da la peculiaridad de que la forma de acometer el relato biográfico es diferente en cada caso, lo que permite un estudio independiente y comparativo. Nos centraremos aquí en las Memorias de Mina y Torrijos porque pertenecen al mismo género literario. Ambos

tuvieron puntos biográficos en común como el hecho de ser generales liberales, coincidir durante el exilio en Inglaterra y también divergencias, como su postura ante los pasos a dar frente a la situación española.

Las autoras comienzan por expresar su estado de ánimo ante la tarea que van a realizar. La falta de costumbre que hay en España ‘de que las mujeres se ocupen de ningún trabajo semejante’, y ‘la insuficiencia’ que se reconoce para ello, preocupa a la viuda de Torrijos. No es el caso de Juana Vega, que ha recibido una educación esmerada de profesores particulares, y que ya en su infancia escribe a su padre sobre héroes y escritores clásicos, para habituarse con el género epistolar. El conocimiento del francés le permitirá en el exilio alternar con la alta sociedad inglesa. Desde niña las explicaciones de su padre sobre los liberales inflaman tanto su fantasía que imagina una amiga a quien escribe, entre 1817 y 1818, sobre la tentativa fallida del general Porlier. Este primer ensayo entusiasma al padre y preocupa a la madre que le aconseja ‘que encierre sus ideas en el secreto de su corazón, sin transmitir las al papel’.<sup>4</sup>

Al pensar en escribir sobre Mina vacila porque reconoce que su vida se enlazó desde muy temprano con otra persona, ‘cuyos hechos han sido públicos’. Necesita consultar y meditar mucho antes de publicar y por eso viaja a Madrid en 1840, porque ‘esquiva lastimar a personas vivas’. Una de estas personas es, sin duda, la viuda de Torrijos.

El motor que las mueve es el amor profundo al esposo, su eterno recuerdo y el ver que otras personas escriben ya sobre sus actos de modo inexacto, aunque quizás más correctamente, y que lo mismo sucederá tras su fallecimiento. Siente Sáenz de Viniegra que el escribir es una misión: ‘paso dedicada día y noche en pensar cómo podré honrar más y más la memoria de mi inolvidable y querido esposo’.<sup>5</sup> Y para Juana Vega el cumplimiento de un deber es el estímulo para dar a conocer la vida privada del esposo.<sup>6</sup>

El hecho es que los biografiados delegan en sus esposas la misión de narrar sus hazañas tras su fallecimiento; Torrijos deja multitud de documentos y Mina, además, había empleado a su mujer como secretaria particular en muchas ocasiones y como intermediaria con el resto de los exiliados liberales. Como es natural, aunque tratan de ser objetivas y fieles a la verdad histórica no pueden evitar el testimonio subjetivo, y su interés se cifra en destacar los hechos heroicos de estos hombres de la manera más favorable, el sacrificio por salvar a la patria de la opresión y todo aquello que les hace diferentes al resto y les convierte en héroes. Defienden en cualquier caso la libertad del pueblo y son líderes. El corazón de Mina, por su parte, es ‘noble y generoso’ y ‘solamente latió por la gloria e independencia de su Patria y la libertad de todo el mundo’.<sup>7</sup>

Ya en su aspecto el héroe tiene unos rasgos peculiares que le anuncian. Así conoce Juana Vega a Mina: ‘Le vi pasar montado en un soberbio caballo y asistido de un numeroso y lucido acompañamiento que salió a esperarle a bastante distancia del pueblo. Tenía entonces 37 años y

conservaba toda la fuerza y gallardía de la juventud, su semblante era muy agradable y varonil, su mirada penetrante y expresiva'.<sup>8</sup> Pero a la vez es modesto: 'Correspondía a las vivas demostraciones de afecto con urbanidad y modesto encogimiento ... [tenía] la sencillez del hombre de la naturaleza, que se complace en fijar la atención en los hechos de los compañeros y sólo mira con indiferencia aquellos en que tuvo la fortuna de representar el papel ... no he conocido hombre que menos gustase de referir los sucesos que tanta nombradía le habían dado'.<sup>9</sup> En consecuencia vive con decoro pero sin vana ostentación ni aparato y no ocupa entonces ni luego soldados en su servicio particular, como generalmente se acostumbraba.

Le molesta extraordinariamente a Juana Vega el que haya quien considera a Mina incapaz 'de escribir por sí mismo una carta a su esposa',<sup>10</sup> cuando lo cierto es que durante dos años lo hace regularmente: 'tenía el conocimiento que da a los hombres el libro de la experiencia y se aprovechaba hasta en el trato social, pues era reservado y comedido en las opiniones que emitía'.<sup>11</sup> Reconoce que sus orígenes modestos no le habían facilitado la formación correspondiente a su categoría, pero 'no se echaba de ver en sus relaciones sociales..tal fue su empeño en ilustrar su razón con el trato de gentes notables y con la lectura en los años de destierro de la Patria'.<sup>12</sup> No es el caso de Torrijos, hombre culto que en su exilio dedicará su 'genio observador' a estudiar la causa de la prosperidad de Inglaterra y la ventaja de las teorías liberales. Estudia también el inglés y traduce al español las Memorias de Napoleón por tratar de materias militares y tener frecuentes referencias a España: 'salía de la esfera de traductor y así después de haberla enriquecido con varias e interesantes notas la ilustró con una introducción'.<sup>13</sup> La falta de medios económicos impide su publicación.

Se compara a los biografiados con personajes históricos. Por su desprendimiento, Mina recordaba a Epaminondas: 'que no teniendo más que un manto no salía a la calle el día que lo lavaban'.<sup>14</sup> Torrijos, como héroe que se opone al extranjero y al monarca absoluto, es un nuevo Padilla. Así se abren sus memorias: 'En cuerpo tan dispuesto/ En armas tan mañoso,/ En ánimo tan esforzado,/ En condición tan bien quisto,/ En edad tan mozo, /Peleó y murió por la libertad/ Como caballero y como cristiano'. Luego, en la defensa de Cartagena frente a los franceses, se le retrata como 'el nuevo Leónidas ... con los trescientos espartanos que corrían a sacrificarse en el paso de las Termópilas, si no para salvar a Grecia, a lo menos para darla tiempo para oponer un dique al torrente de los persas, que iban a desbordarse por ella'.<sup>15</sup>

Son muy escasas las concesiones que se hacen a los sentimientos familiares. El amor de los héroes es apasionado pero sin que nunca haga olvidar a la patria: en marzo de 1813 casó Torrijos con su futura biógrafa, hija de un intendente del ejército: 'En este tiempo contrajo matrimonio conmigo, y me amó hasta su último suspiro con toda la

fuerza de la pasión no menos que con la estabilidad del deber; y ha sabido probar que el amor conyugal en nada entibia el que se debe a la patria'.<sup>16</sup> Por su parte, Juana Vega es pedida en matrimonio por un amigo de Mina y ella le remite a su padre para contar con su aprobación. Las palabras que le dirige el prometido cuando ella accede a ser suya, nos dice que le parecieron una predicción: 'creo que seremos muy felices, señorita'.

Las descripciones románticas molestan a las dos escritoras viudas. Juana Vega sale al paso de las versiones sobre su boda por poderes con el general 'ajena al colorido novelesco con que se ha querido adornar mi enlace', cosa tan ajena al carácter y costumbres austeras de Mina como a la 'virtuosa educación que tuve la inapreciable dicha de recibir, y he reputado siempre mi más precioso patrimonio'.<sup>17</sup> Contraía matrimonio a las ocho y media de la tarde en la casa paterna, el 24 de diciembre de 1821, y tres días más tarde partía para Puentedeume a reunirse con el esposo.

Son los héroes sensibles a las desgracias familiares. Torrijos pierde a los 23 años a su única hija: 'la pesadumbre afligió a mi esposo de una manera inconsolable y a mí me causó una enfermedad que me duró mucho tiempo, causa por la que no le seguí a Cataluña'.<sup>18</sup> Mina, incluso antes de la boda ve el peligro de tener que exiliarse: 'Y al proferir tales palabras conocí que aquel hombre, tan varonil y esforzado, estaba visiblemente conmovido!'<sup>19</sup>

Ellas les siguen a todas partes. Así la mujer de Torrijos en noviembre de 1823, tras la entrega de Cartagena a los franceses por orden de Fernando VII, 'amenazados por la intolerante superstición y marcado por el signo de reprobación por la tiranía reinante y sobre todo fiel a sus principios', se embarca junto a su esposo rumbo a Francia con 13.400 reales por todo caudal.<sup>20</sup> De allí, al no cumplir con su palabra Francia, tienen que marchar a Inglaterra donde obtiene un subsidio por los servicios prestados a los ingleses durante la Guerra de la Independencia.

Si es preciso, las mujeres son sacrificadas y abandonadas: 'a pesar de hallarse tan íntimamente unido a mí, me dejó en una tierra extraña con solo los recursos que me prestaban sus amigos, para correr a prestar su espada y brazo al amparo y a esa proyectada redención de su país a que fue sacrificado'. La esposa de Mina, abandonada a los pocos días del matrimonio y tras dos años de no ver a su esposo, debe emprender un viaje lleno de sobresaltos hasta Inglaterra para reunirse con él.

Hay un interés especial en atribuirles un carácter reflexivo, en contra de lo que puede pensarse de un militar: Torrijos 'buscaba en la dirección política y en la filosofía el modo de dirigir los hombres y las sociedades a su bienestar, sin fiar exclusivamente la decisión de todo al fuego y al hierro'.<sup>21</sup> Incluso alguno de sus actos más brutales, como fue la destrucción de Castellfullit por Mina lo considera la esposa 'un alto de alta política y hasta de humanidad si desapasionadamente se reflexiona y analiza los efectos que produjo en Cataluña' y lo compara con 'un cirujano que amputa con resolución un miembro para salvar la vida del enfermo'.<sup>22</sup>

Inglaterra es para Torrijos y Mina el país de la libertad. El recibimiento triunfal que recibe este último no le hace olvidar que un héroe debe ser humilde y austero: ‘Todo lo agradeció y nada aceptó por entonces, a pesar de que tenía escasos recursos’.<sup>23</sup> La pobreza es algo digno de elogio; Mina ocupa una casa modesta ‘cual convenía a proscritos’ a pesar de que su suegro tenía dinero. Se les pasa una cantidad mensual por suscripción secreta de ciudadanos ilustres ingleses que permanecen en el incógnito: ‘Considero que la pobreza del general Mina, después de la posición que había ocupado en España, es uno de los timbres más gloriosos que pueden enaltecer sus hechos’, escribe su viuda.<sup>24</sup> Daba Mina su dinero y ropa a los antiguos compañeros de la guerra de la Independencia especialmente.

Comienza con el exilio un período especialmente delicado en las relaciones entre los emigrados liberales. Mina es elegido miembro de la Junta que debe clasificarlos para recibir las pensiones y ayudas, y esta misión le causa enemistades. Pronto surgen las disensiones y se dividen. Torrijos abandona Londres y se retira a Blackheath, aunque sigue escribiendo asiduamente a Mina pidiéndole que cuente con él. Es preciso unir las cabezas de la emigración: ‘y nadie puede hacerlo sino V. pues como el hombre que entre nosotros goza de más crédito, y en lo general de Europa, es la persona marcada para servir de centro común ... suspendidos nuestros pasos esperando dé V. el movimiento ... debe V. hacer el amalgama general y debe presentarse en público para que hagamos ver que estamos’.<sup>25</sup> Ante las noticias que le llegan, Torrijos teme quedar marginado y comunica a Mina lo siguiente: ‘estoy sumamente disgustado pues si bien no contribuiré jamás a locuras que no hagan más que aumentar los males de mi patria, y pusieran en ridículo al partido liberal, no quiero ... que se me acuse de tibio o indiferente ... puede contar conmigo y con mi amistad en un todo’. Es evidente que Mina no quiere comprometerse, porque responde poniendo su casa a disposición de Torrijos y de Luisa, lo que indica por otra parte que ambas mujeres tenían buena relación, pero le dice que le explicará sus pasos cuando le vea. Lo cierto es que una Comisión le pide que encabece la Junta pero él no acepta a algunos individuos y manda a la cita a su secretario, lo cual les indigna. Sobre estas relaciones Sáenz de Viniegra transcribe documentos y cartas del esposo, para dejar entrever que Mina actuó por su cuenta con el apoyo del gobierno británico: ‘¿Será posible, buen Dios, que un hombre como Mina sea el órgano de mi patria con el gobierno británico? ¡Pobre libertad, pobre Nación! si tal sucede’.<sup>26</sup>

Lo cierto es que la denominada Junta Superior del Alzamiento de España precipita la intervención militar, y la misión de Torrijos acaba con una traición del gobernador de Málaga, Gonzalez Moreno, que lo fusila. En su fusilamiento ‘se infringió hasta los principios de nuestra santa Religión, puesto que se ejecutó en domingo’.<sup>27</sup> Una de las averiguaciones que hace años después la viuda de Mina gira en torno a

lo ocurrido entonces, y Ramón Ayllon asegura que Torrijos estaba advertido de que el Gobierno sabía sus intenciones: 'hubo de creer que era un modo torcido para arrebatarle el laurel de la gloria que se prometía coger, lanzándose el primero a la lid ... poseído por la fatal idea de emulación que le llevaba'.

La muerte de ambos héroes supone el nacimiento de sus biógrafas como escritoras; en adelante se ocuparán de que su imagen gloriosa sea reconocida públicamente. Si tenemos en cuenta la situación social de la mujer en ese tiempo, estas biografías del esposo vienen a ser en parte autobiografías, puesto que las autoras viven en función de sus maridos, no teniendo entidad por sí mismas.

## NOTAS

- 1 Carlota Cobo, *La ilustre heroína de Zaragoza o la célebre Amazona de la Guerra de la Independencia* (Madrid: Santiago Aguado, 1859).
- 2 Luisa Sáenz de Viniegra de Torrijos, *Vida del general don José María de Torrijos y Uriarte, escrita y publicada por su viuda* (Madrid: Manuel Minuesa, 1860), 2 vols.
- 3 Juana de Vega Martínez de Mina, *Apuntes para la Historia del tiempo en que ocupó los destinos de aya de S.M. y A. ...* (Madrid: Hijos de M.G. Hernández, 1910); véase Juan José Pujadas Muñoz, *El método biográfico: el uso de las historias de vida en ciencias sociales* (Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1992).
- 4 *Apuntes*, p. 267.
- 5 *Vida del general*, p. 136.
- 6 *Apuntes*, p. 257.
- 7 *Apuntes*, p. 310.
- 8 *Apuntes*, p. 270.
- 9 *Apuntes*, p. 257.
- 10 *Apuntes*, p. 310.
- 11 *Apuntes*, p. 271.
- 12 *Apuntes*, p. 278.
- 13 *Vida del general*, p. 290.
- 14 *Apuntes*, p. 271.
- 15 *Vida del general*, p. 193.
- 16 *Vida del general*, p. 16.
- 17 *Apuntes*, p. 258.
- 18 *Vida del general*, p. 22.
- 19 *Apuntes*, p. 282.
- 20 *Vida del general*, p. 287.
- 21 *Vida del general*, p. 21.
- 22 *Apuntes*, p. 309.
- 23 *Apuntes*, p. 354.
- 24 *Apuntes*, p. 368.

<sup>25</sup> *Apuntes*, p. 295, p. 622.

<sup>26</sup> *Vida del general*, p. 324.

<sup>27</sup> *Vida del general*, p. 146.